



FEDERACION ANDALUZA DE AJEDREZ
Estadio Olímpico-Isla de la Cartuja Puerta F
41092 Sevilla. fada@fadajedrez.com
Tfno. / fax: 954460780. www.fadajedrez.com

CIRCULAR Nº: 08/2018, de 19 de febrero de 2018

ASUNTO: CONVOCATORIA DE LOS CAMPEONATOS DE ANDALUCIA SUB 8 A SUB 16 2018

Campeonatos de
Andalucía
SUB 08 · 10 · 12 · 14 · 16

del
12 al 15
Abril
2018

PUNTA UMBRÍA
HUELVA

Del 12 al 15 de abril, la gran fiesta del ajedrez andaluz llega a un lugar paradisíaco: el Hotel Barceló Resort** de Punta Umbría (Huelva).**

Disfruta de unos días de ajedrez y descanso.
3 noches en pensión completa por sólo 177 euros
(Precio por persona en doble. Descuentos para triples y cuádruples)

Resumen de precios y plazos

La información técnica de la competición se encuentra en las siguientes páginas

Plazos	Reserva de Alojamiento	Inscripción en la competición
Becado	Hasta el 26 de marzo	Hasta el 26 de marzo
No becado	Hasta el 2 de abril	Hasta el 2 de abril

Este año tenemos limitadas las plazas hoteleras y los plazos. Si se exceden los plazos arriba indicados atenderemos las solicitudes en función de la disponibilidad.

Precios	Barceló	Número de Becados		
Tipo de alojamiento	Adultos – Sub14	0	1	2
Individual	1 y 0	279	X	X
Doble	2 y 0	354	264	X
Triple	3 y 0	495	350	250
Triple	2 y 1	405	280	210
Cuádruple	3 y 1	516	387	290
Cuádruple	2 y 2	456	342	270

Precios por habitación, 3 noches en PC, entrada con la cena del jueves y salida con el almuerzo del domingo.

Para formalizar las reservas debe contactar con su delegación provincial.

ASPECTOS GENERALES

- 1 **LUGAR DE JUEGO:** Hotel Barceló Punta Umbría Beach Resort **** Avenida del Decano, 21100, Punta Umbría, Huelva.
- 2 **FECHAS DE JUEGO:** [Del 12 al 15 de Abril.](#)
- 3 **CRONOGRAMA**
JUEVES DIA 12: 19.00: Llegada; **20.00: Reunión de Delegados;** 21.00: Cena; 22.30: Reuniones de cada provincia.
VIERNES DIA 13: 8.30: Desayuno; 9.00: 1ª ronda; 11.30: 2ª ronda; 14.00: Comida; 16.30: 3ª ronda; 19.00: 4ª ronda; 21.30: Cena.
SÁBADO DIA 14: 8.30: Desayuno; 9.00: 5ª ronda; 11.30: 6ª ronda; 14.00: Comida; 16.30: 7ª ronda; 21.30: Cena.
DOMINGO DIA 15: 8.30: Desayuno; 9.00: 8ª ronda; 11.30: 9ª ronda; 14.00: Entrega de premios y Comida.
La FADA podrá modificar estos horarios.
- 4 **FORMA DE INSCRIPCIÓN:** Se realizará única y exclusivamente a través de www.gefe.net pinchando en "Inscripción". Se requerirá la fecha del pago si no es becado, el DNI y la fecha de nacimiento. Solo se pueden inscribir en este torneo deportistas federados en Andalucía.
- 5 **CUOTA DE INSCRIPCIÓN:**
26 euros para los no becados.
Plazo: Hasta el **2 de abril**. CC **La Caixa ES87 – 2100 – 7992 – 6522 – 0014 – 7441**
Sólo se debe indicar el nombre del jugador al hacer el pago. Si el banco le pregunta quien hace el ingreso, también debe dar el nombre del jugador.
Conforme a la circular 30/2017, si se admitiesen inscripciones fuera de plazo tendrán un recargo de 10 euros
- 6 **CATEGORÍAS:**
 - Sub-08: Nacidos en el 2010 o posterior.
 - Sub-10: Nacidos en el 2008 o posterior.
 - Sub-12: Nacidos en el 2006 o posterior.
 - Sub-14: Nacidos en el 2004 o posterior.
 - Sub-16: Nacidos en el 2002 o posterior.
- 7 **DOCUMENTACIÓN:**
Todos los participantes deberán disponer de la documentación exigida. Para concurrir a la Fase Andaluza se exigirá D.N.I., pasaporte o documento público que incorpore fehacientemente fotografía del interesado.
8. **SISTEMA DE JUEGO:** Se jugarán cinco torneos, Sub 8, Sub 10, Sub 12, Sub 14 y Sub 16, por sistema suizo a 9 rondas y 50 minutos + 10 segundos / jugada para cada jugador. Desempates: 1º: Buchholz ; 2º: Bucholz Mediano. 3º: Número de victorias. 4º: Sonnenborg-Berger (partidas no jugadas tratadas con oponente virtual) Es obligatorio anotar las jugadas.
9. **CLASIFICACIONES, CAMPEONATOS DE ESPAÑA Y TROFEOS:**
 - Se publicará la clasificación de cada uno de los cinco torneos; que determinará los clasificados para las fases ulteriores y proclamarán los Campeones de Andalucía y, en su caso, femeninos.
 - Existirá una Clasificación General conjunta de los torneos Sub 8+10+12; y Sub 14+16. La puntuación de cada provincia se obtendrá sumando las mejores puntuaciones finales de sus jugadores, hasta un máximo de tres por cada torneo en "Sub8+10+12", y hasta un máximo de cuatro por cada torneo en "Sub 14+16". Si hay empate, decidirá la más alta puntuación entre los jugadores computados para la clasificación de que se trate; si persiste, decidirá la segunda puntuación más alta, y así sucesivamente. Si persistiera el empate, decidirá luego la mejor clasificación absoluta entre los jugadores computados, procediendo de forma análoga al párrafo anterior
 - Los dos mejores jugadores de cada categoría y sexo se clasificarán directamente para los **Campeonatos de España** correspondientes, que se celebrarán en Salobreña. Se subvencionará el 100% de los dos campeones y los dos subcampeones. Ello implica el coste de alojamiento en el hotel oficial y de la cuota de inscripción. No habrá ayuda de desplazamiento.
 - El Cpto. de Andalucía Sub 14 es clasificatorio para el **Cto de España Escolar de Selec. Autonómicas infantil. Si el mejor elo sub14 andaluz tiene 2200 o más de elo FIDE en la lista de febrero, ocupará una de las plazas de la selección.** Los tres primeros clasificados masculinos y femeninos Sub 14 formarán la selección andaluza infantil, salvo que el mejor elo sub14 obtenga plaza directa, en cuyo caso clasificarían los dos primeros del sexo correspondiente. La Junta Directiva ha aprobado estos cambios así como no asistir al campeonato de selecciones sub16.
 - **Trofeos y premios.** Como mínimo se entregarán distinciones a los Campeones de Andalucía.
 - Se entregarán distinciones a la mejor provincia Sub 8-12 y a la mejor provincia Sub 14-16.
10. **DESPLAZAMIENTO**

La FADA repartirá una **ayuda de desplazamiento** a los jugadores con derecho directo y delegados hasta un tope presupuestario de 3000 euros. Dicha ayuda **no se abonará individualmente**, sino que se asignará a cada provincia en función de sus participantes con derecho. Cada D.P. programará un sistema de desplazamiento para todos sus participantes subvencionados. De haber problemas en este punto, se deberá contactar con FADA para intentar coordinar con otras provincias. Si alguna D.P. no organiza un sistema de desplazamiento colectivo su ayuda de desplazamiento se repartirá proporcionalmente entre las demás provincias.

Cuadro de reparto de subvención:

	ALM	CAD	COR	GRA	JAE	MAL	SEV	
Plazas subv.	29	28	24	25	19	31	28	
Dist. Punta Umbria	530	231	260	366	368	323	114	Km totales
Km recorridos ida	15370	6468	6240	9150	6992	10013	3192	57425
% de Km	26,77%	11,26%	10,87%	15,93%	12,18%	17,44%	5,56%	Tope pres.
3000	802,96 €	337,90 €	325,99 €	478,01 €	365,28 €	523,10 €	166,76 €	3.000,00 €
€ por persona	27,69 €	12,07 €	13,58 €	19,12 €	19,23 €	16,87 €	5,96 €	
	ALM	CAD	COR	GRA	JAE	MAL	SEV	

11. Los participantes aceptan las presentes Bases y autorizan a la Organización el **uso de los datos personales** proporcionados, así como de las **fotos o videos**, para las finalidades propias de la gestión del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e Internet.

DEPORTISTAS Y DELEGADOS SUBVENCIONADOS

12 CONDICIONES DE ALOJAMIENTO PARA BECADOS

- Los jugadores becados tendrán derecho a habitación triple o cuádruple en el hotel.
- Los Delegados tendrán derecho a habitación doble o triple en el hotel.
- En todos los casos los propios interesados o sus delegaciones provinciales deben organizar los alojamientos de los becados y delegados, y tramitar sus reservas.
- Si un menor va a alojarse **sin** su familia, éstos deberán **adjuntar autorización en la que se incluya nombre y NIF de la persona adulta que se responsabilizará del menor.**

13 JUGADORES CON ACCESO SUBVENCIONADO (circular 4/2018 y apéndice 2º del Rgmdo. Gral.)

a. Clasificados en Sub 8 a Sub 16 por Campeonatos FEDA y FADA 2017 y Elo

Nombre	Prov	Año Nac	ELO	Categoría	Torneo	Puesto	Camp17	Tipo		Ind
Jimenez Freniche, David	AL	2010	1151	SUB08	SUB08	1	SUB08	AND	b	2
Alonso Vargas, David	GR	2010	1268	SUB08	SUB08	2	SUB08	AND	b	2
Insua Conesa, Enrique	CA	2010	1087	SUB08	SUB08	3	SUB08	AND	b	2
Valdivia Khudiakova, Ekaterina	AL	2010	909	SUB08	SUB08	4	SUB08	AND	b	2
Ibañez Macias, Julen	GR	2010	946	SUB08	SUB08	5	SUB08	AND	b	2
Barrios Del Pozo, Oscar	CO	2011	1180	SUB08	SUB08	1		ELO	c	3
Carrizo Ledesma, Helena	MA	2009	1019	SUB10	SUB10	2	SUB08	ESP	a	4
Gonzalez Fernandez, Manuel J	MA	2008	1388	SUB10	SUB10	1		ELO	c	6
Diaz Miño, Daniel	CA	2007	1674	SUB12	SUB12	1	SUB10	AND	b	8
Ruiz-Mateos De La Rosa, Hugo	CA	2007	1447	SUB12	SUB12	2	SUB10	AND	b	8
Serrano Almendros, Angel	GR	2007	1753	SUB12	SUB12	3	SUB10	AND	b	8
Maldonado Trigo, Juan Daniel	MA	2007	1196	SUB12	SUB12	4	SUB10	AND	b	8
Mullor Peña, Claudia	AL	2007	1269	SUB12	SUB12	5	SUB10	AND	b	8
Garrido Diaz, Ernesto	MA	2006	1760	SUB12	SUB12	1	SUB12	AND	b	8
Revaliente Montoya, Ciro	AL	2006	1996	SUB12	SUB12	4	SUB12	AND	b	8
Garrido Diaz, Jose Antonio	MA	2006	1825	SUB12	SUB12	1		ELO	c	9
Maldonado Mena, German	MA	2006	1690	SUB12	SUB12	2		ELO	c	9
Garrido Outon, Alex	CA	2005	2113	SUB14	SUB14	2	SUB12	AND	b	11
Llena Velarde, David	AL	2005	1691	SUB14	SUB14	3	SUB12	AND	b	11
Lorente Serrano, Rosa Adela	GR	2005	1597	SUB14	SUB14	5	SUB12	AND	b	11
Cuellar Montes, Alejandro	CA	2004	2015	SUB14	SUB14	1	SUB14	AND	b	11
Clemente Chen, Alfredo	AL	2004	1809	SUB14	SUB14	3	SUB14	AND	b	11
Infantes Gonzalez, David	HU	2004	1844	SUB14	SUB14	4	SUB14	AND	b	11
Tadevosyan, Aspet	SE	2005	1877	SUB14	SUB14	1		ELO	c	12
Perez Beltran, Salvador	AL	2004	1865	SUB14	SUB14	2		ELO	c	12
Henderson De La Fuente, Lance	MA	2003	2392	SUB16	SUB16	1	SUB14	ESP	a	13
Gonzalez Santana, Manuel	HU	2003	1766	SUB16	SUB16	2	SUB14	AND	b	14
Barrera Garcia, Rocio	SE	2003	1526	SUB16	SUB16	5	SUB14	AND	b	14
Guerra Rivera, Salvador	MA	2002	2348	SUB16	SUB16	2	SUB16	AND	b	14
Dominguez Ruiz, Mario	GR	2002	2064	SUB16	SUB16	4	SUB16	AND	b	14
Diaz Miño, Pablo	CA	2003	2033	SUB16	SUB16	1		ELO	c	15
Lechuga Cabrero, Luis Miguel	CO	2002	2040	SUB16	SUB16	2		ELO	c	15

Las columnas Pos-Camp16-Tipo indican el motivo de la beca. "1-SUB10-AND" significa 1º en el campeonato de Andalucía sub10 del 2017.

- Las plazas por Campeonatos de España no se sustituyen.

b Clasificados por plazas provinciales.

Sub 8:

1. Cuatro plazas asignadas a las provincias en proporción a las licencias sub 8 de la temporada anterior: una para [Almería](#), [Cádiz](#), [Málaga](#) y [Sevilla](#) (d).
2. Dos representantes por provincia, uno de cada sexo. (e) 16 plazas.

Sub 10:

1. Ocho plazas asignadas a las provincias en proporción a las licencias sub 10 de la temporada anterior: una para [Almería](#), [Cádiz](#), [Córdoba](#), [Granada](#), [Huelva](#), [Málaga](#) y dos para [Sevilla](#) (d).
2. Tres representantes por provincia, uno de cada sexo (e). 24 plazas.

Sub 12:

1. Ocho plazas asignadas a las provincias en proporción a las licencias sub 12 de la temporada anterior: una para [Almería](#), [Cádiz](#), [Córdoba](#), [Huelva](#), [Jaén](#), [Málaga](#) y dos para [Sevilla](#) (d).
2. Tres representantes por provincia, uno de cada sexo (e). 24 plazas.

Sub 14:

1. Ocho plazas asignadas a las provincias en proporción a las licencias sub 14 de la temporada anterior: una para [Almería](#), [Cádiz](#), [Córdoba](#), [Granada](#), [Huelva](#), [Málaga](#) y dos para [Sevilla](#) (d).
2. Tres representantes por provincia, uno de cada sexo (e). 24 plazas

Sub 16:

1. Cuatro plazas asignadas a las provincias en proporción a las licencias sub 16 de la temporada anterior: una para [Córdoba](#), [Huelva](#), [Málaga](#) y [Sevilla](#) (d).
2. Tres representantes por provincia, uno de cada sexo (e). 24 plazas

Todos estos jugadores tendrán derecho a alojamiento en el Hotel desde la cena del jueves hasta el almuerzo del domingo.

14 REPRESENTANTES PROVINCIALES:

- a. La FADA no aceptará ninguna inscripción con derecho directo de aquellas Delegaciones que no hayan remitido previamente la clasificación del campeonato provincial, especificando la categoría de cada jugador.
- b. El plazo de reserva de plazas en el Hotel, para los jugadores con derecho directo, se cerrará el día **26 de marzo**. La estancia en el Hotel se considera obligatoria, salvo circunstancias excepcionales. Pasado ese día la organización podrá asignar las habitaciones a otros participantes o acompañantes que hayan cursado su petición.
- c. El plazo de inscripción para los becados finaliza el **26 de marzo**. Pasada esa fecha sin confirmar efectivamente la participación, podría pasarse la beca a otras personas o anularse.
- d. La inscripción en estos cinco torneos está limitada a **128 jugadores por torneo**. Cada D.P. puede inscribir 13 jugadores en Sub 8, 11 en Sub 10, 11 en Sub 12, 10 en Sub 14 y 10 en Sub 16. Podrán añadir más jugadores con carácter de suplentes y con cargo a plazas vacantes de otras provincias.

15 DELEGADOS:

Cada Delegación Provincial designará un total de cuatro delegados con estancia a cargo de la FADA. Se aconseja designar personas de ambos sexos, mayores de edad. Deberán desplazarse, de ser posible, con los participantes y poseer el título oficial de monitor o ser profesionales de la enseñanza o ajedrecistas con rating Elo oficial no inferior a 1.800. Por causas justificadas y excepcionales se podrá designar a personas que no cumplan estos requisitos. En todos los casos deberán figurar como **monitores federados en GEFE** y será obligatorio disponer de **certificado oficial de no tener antecedentes penales de índole sexual**.

Las delegaciones provinciales que asuman la organización de sus reservas tendrán derecho a un delegado extra.

ALOJAMIENTOS

16 HOTELES

- El hotel de juego y de alojamiento el Barcelo Beach Resort Punta Umbria

17 PRECIOS

Ref.	Tipo de alojamiento	Adultos – Sub14	Número de Becados		
			0	1	2
1	Individual	1 y 0	279	X	X
2	Doble	2 y 0	354	264	X
3	Triple	3 y 0	495	350	250
4	Triple	2 y 1	405	280	210
5	Cuádruple	3 y 1	516	387	290
6	Cuádruple	2 y 2	456	342	270

Precios por habitación, 3 noches en PC, entrada con la cena del jueves y salida con el almuerzo del domingo.

- Los dos primeros alojados en cualquier modalidad se consideran adultos. “Número de becados” se refiere a cuantos jugadores becados se alojan en la habitación.

18 HABITACIONES

Tipo	Ocupacion	Camas
Único	1-4	2 camas de 1,05 1 sofá cama de 1,20 m. o supletorias de 1,05

19 RESERVAS

- Las reservas de realizarán a través de las delegaciones provinciales. Existirá un formulario de reserva colgado en la web junto a esta circular, aunque se debe contactar previamente con la delegación provincial para confirmar el procedimiento.
- Las reservas de becados deben realizarse hasta el 26 de marzo.
- Las demás reservas tienen de plazo hasta el 2 de abril. Con posterioridad a esa fecha no podemos garantizar plazas hoteleras.
- El correo de contacto general para reservas es campeonatosandaluciagranadina@gmail.com

20 OTRAS CUESTIONES SOBRE EL ALOJAMIENTO

- La pensión completa incluye agua, cerveza, vino o refresco en las comidas.
- WIFI: gratuita en todo el hotel.
- Piscina exterior
- Zonas de juego de pago (billares y maquinas)
- Se fijarán turnos por provincia para las comidas y cenas una vez conocido el número de alojados en el hotel de cada provincia.

En todo lo no especificado en esta circular será de aplicación el Reglamento General de la FADA

Vº Bº
Francisco Javier Rubio Doblás
Presidente

Ismael Nieto González
Secretario General

